

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 3,00 pta. | Extranjera, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —

Los sueltos se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

La labor del Consistorio

Sesión de la Comisión Permanente

Ayer mañana, a las once y media, se reunió la Comisión municipal Permanente en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde.

Asisten los concejales señores Hernández Mora, Díaz, Almarza, Ordoño, Aguilar, Olagüe y Pérez Cánovas.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. La Corporación quedó enterada de las disposiciones que afectan, insertas en los Boletines y Gacetas de la semana.

Una de ellas se refiere a las memoraciones judiciales. El alcalde hace algunas manifestaciones sobre este decreto y dice que por estar Murcia interesada en él, se reuna la Comisión de letrados para introducir las modificaciones que crea convenientes.

Comunicaciones varias. El Juzgado de San Juan presenta al Ayuntamiento si se ha parte en el sumario instruido con motivo del robo de piedra en un monte de los propios, o renuncia a la indemnización.

El alcalde pregunta a la Corporación lo que ha de acordarse y Pérez Cánovas propone que el Ayuntamiento no se haga parte hasta no conocer el asunto a fondo.

Se da lectura a una comunicación del Obispado, en la que se alegan varias razones para no estimar la petición hecha en sesiones anteriores por varios miembros de alcalde, para que no se variase el antiguo itinerario de la procesión de la Coronación.

Entre otras razones se aduce que de muchos niños y niñas tendrán que recorrer varios kilómetros antes y después de la procesión y al acceder a la no variación, sería contribuir al cansancio de los niños.

El señor Hernández Mora propone un voto de que se abra una conferencia sobre su obra «La Incineración en la huerta de Murcia».

Almarza hace un elogio del doctor Guillamón y su obra, citando la acogida que ha tenido entre los compañeros y la Prensa local.

Pide se felicite al señor Guillamón y se le conceda lo que solicita. El alcalde se expresa en iguales términos de elogio para el referido doctor y se muestra conforme con lo manifestado por Almarza.

Otros asuntos. A continuación fueron aprobadas las cuentas y pagos de la semana. Se dió lectura al escrito de don Bartolomé Bernal Gallego, designando a don César Cort y don Jaime Lluch como técnicos, para la tasación de los proyectos de Reformas.

El Ayuntamiento, por su parte, designó a los señores Rodríguez y Brugaras arquitecto e ingeniero municipales.

En el dictamen se da cuenta de la reunión de los cuatro mencionados técnicos, en la que se discutió la tasación. El dictamen hace referencia a los proyectos que aún no están terminados y que serán aligerados para su pronta entrega a los técnicos.

El señor Cort discrepó en lo referente a la propiedad de los proyectos, por opinar que estos son siempre de la propiedad del autor, al cual le serán abonados tantas veces como edificaciones se hagan de un mismo proyecto.

El señor Rodríguez propuso que se elevase una consulta a la Asociación española de Arquitectos, acerca de estas manifestaciones del señor Cort en el anexo número 3.

Terminada la lectura del dictamen el alcalde manifestó que aquel presenta un carácter facultativo porque envuelve la aplicación de una disposición vi-

gente y propone que el dictamen pase íntegro a la Comisión de Letrados, para que además de emitir informe, diga si procede elevar la consulta antes dicha a la Asociación de Arquitectos.

Hernández Mora pregunta a que proyectos son a los que se refiere el dictamen, que están aún sin terminar.

Pregunta también que si la Comisión de Reformas no ha hecho uso de ellos, deben pagarse como los demás.

El alcalde contesta que en el pacto de Junio del año 25, figuran todos los proyectos.

Se desestima de plano la instancia presentada por don Juan Tomás Vázquez, contra acuerdo del Pleno en el nombramiento de practicantes para la Casa de Socorro.

Se concede permiso para edificar una casa en Cabezo de Torres a don Juan Antonio Cuello Bastida.

Se da lectura al informe favorable de la Comisión en la petición del Padre Angel Urban de la Congregación de los Hermanos Maristas.

A propuesta del alcalde, pasa este asunto al Pleno.

Se da lectura al informe del Arquitecto municipal en la comunicación de la Asociación de Arquitectos para que los planos de obras vayan firmados por los técnicos correspondientes.

Se aprueba el informe y a propuesta del alcalde, pasa a conocimiento del Pleno.

Se accede a la inclusión en el Padrón vecinal de los señores don Luis Marcos García, don Luis Acebes Valero y don Luis Costa Alcazar.

El dictamen de la Comisión de Letrados en la instancia de los asentadores de la Lonja sobre pago de derechos al Ayuntamiento, pasa a conocimiento del Pleno, después de aprobado por la Permanente.

Fuera del orden día, el secretario da lectura a varios informes de la Comisión de Gobierno Interior que son aprobados.

El alcalde comunica que han sido designados los señores siguientes, para formar el Jurado de la Exposición de fotografías artísticas:

Don Evaristo Pérez Cánovas, don Manuel Esquembre Mauricio, don Recaredo Fernández de Velasco, don Antonio Nicolás y don Juan Guerrero Ruiz.

El alcalde propone que el Ayuntamiento conceda una cantidad para la libreta que ha de entregarse al niño Sixto Melgarejo en el acto de la imposición de la Cruz de Beneficencia, con decoración concedida por haber salvado la vida a un semejante.

Se concede un voto de confianza al alcalde para que fije la cantidad. Hernández Mora solicita una licencia de dos meses, por tener que ausentarse al Extranjero.

Se accede a lo solicitado y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

COMENTARIO

En la sesión de ayer mañana, se dió lectura a una comunicación del Obispado denegando lo solicitado en la anterior sesión por varios señores concejales.

Una de las razones —la más sólida para el comunicante— es la del cansancio que produciría en los niños y niñas que han de concurrir a la procesión, la variación del itinerario, ya que de los pueblos han de venir muchos y tienen que recorrer bastantes kilómetros.

Nadie podrá negarnos que el pretexto es demasiado «infantil».

Aparte de que en los pueblos, la mayoría de los habitantes no saben el itinerario que ha de seguir la procesión—porque para ellos es lo de menos—hay que tener en cuenta también que tratándose de la fiesta más solemne y grandiosa registrada en Murcia, nadie repararía en pequenezes como la de un aumento de itinerario.

Todos aman a su Patrona y

todos vendrán a engrosar la procesión, sin que a nadie seguramente se le ocurra preguntar si será muy largo el itinerario. No es propiamente un comentario lo que nos proponemos hacer, sino señalar los perjuicios que esta denegación traerá consigo.

Terminada la sesión de ayer mañana fueron muchos los vecinos de las calles por donde la procesión no pasa, que manifestaron sus propósitos de no engalanar sus fachadas y ni aun poner colgaduras. No por falta de religiosidad, si no en son de protesta por esta negativa.

Será de mal efecto que, en un día que será el más grandioso a registrar en la historia de Murcia, exista una sola casa cuya fachada no esté engalanada por una pequenez como la que ha motivado esta negativa del Obispado.

Por último, hay que reconocer—porque ha quedado demostrado plenamente—que en la confección del itinerario de la procesión no se ha obrado de acuerdo, ya que en un principio se dió uno y ahora registró otro distinto, con el descontento con siguiente de los representantes de una parte del pueblo.

MAÑANA

con motivo de la solemnidad del día no se publicará

EL LIBERAL

NOTAS NARANJERAS

Procedentes de Valencia y de paso para Cartagena, han estado una hora entre nosotros, los señores Ausina y Corell, vocales de la Junta inspectora de naranjas del primero de dichos puertos.

Permanecerán unos días en Cartagena, con el objeto de fiscalizar la gestión de su Junta inspectora de embarque.

También son esperados en Cartagena, dos representantes de los productores de naranja de Sagunto, que se agregarán en calidad de vocales, a la Junta inspectora de naranjas de aquel puerto.

En Castellón y Burriana se ha acentuado la rigidez en la inspección, rechazándose no solo la naranja parcialmente helada, sino también la defectuosa para el consumo.

Con motivo de los abusos ocurridos, se están instruyendo varios expedientes gubernativos.

El mayor rigor con que viene realizándose la inspección de embarques, no permitiendo salir más que fruta sana, ha motivado ya, alza en los precios en todos los mercados extranjeros.

SUCESOS

5.000 pesetas que desaparecen

El vecino de La Unión Antonio Muñoz Rex, ha denunciado a una individuo llamada Francisca Bonilla Muñoz, a una hija de ésta llamada Josefa y a un individuo conocido por don Juan los cuales, al decir del denunciante le habían estafado 5.425 pesetas ofreciendo dar una lámina de valores de veinte mil pesetas.

Los autores han sido puestos a disposición del Juzgado.

Detención de un individuo

En la tienda de cesterías que José Meroño tiene establecida en la calle del Vizeconde Ros se vienen cometiendo robos durante varias noches consecutivas.

La guardia civil hizo algunas averiguaciones, sorprendiendo «infraganti» a un individuo llamado Juan Caballero Pérez el había tomado aquella noche 54 pesetas.

Se confesó autor de los demás robos cometidos en el mismo establecimiento.

Las fiestas primaverales

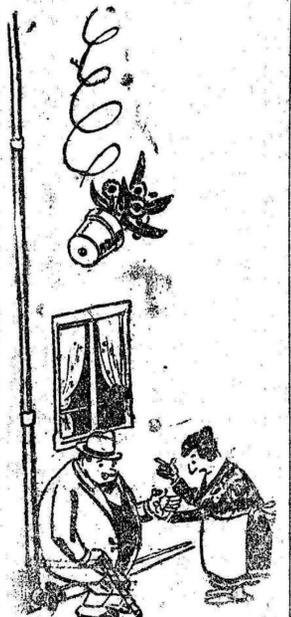
Los señores Primo de Rivera y Martínez Aído, no vienen a Murcia

En el correo de ayer mañana regresó a Murcia el gobernador civil de la provincia.

El señor Salgado Biempica dijo a los periodistas que en el último Consejo de ministros se adoptó el acuerdo de dar la representación del Gobierno, para que asista a las fiestas de la Coronación de la Fuensanta en Murcia, al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

El presidente no podrá asistir por tener que esperar en Madrid la llegada del príncipe de Gales y la del rey de Suecia.

LA BUENAVENTURA



—¡Va usted a recibir, dentro de poco, una cosa que no es...!

La cosecha de albaricoques y ciruelas

Una interesante reunión de la Comisión permanente del Consejo provincial de Economía

Anteayer y en el salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial, celebró sesión la comisión permanente del Consejo provincial de la Economía nacional, organismo recientemente creado por Real Decreto-Ley de 16 de febrero último.

Despachados los asuntos de trámite se pusieron a discusión otros importantes que afectan a diversos ítems eses de la producción de la provincia.

Entre ellos uno de los más importantes fué el de la colocación en el mercado, de la próxima cosecha de frutos, especialmente albaricoques y ciruelas.

Este mercado, una vez abastecido el nacional, es exclusivamente extranjero de Francia e Inglaterra principalmente que consumen pulpas en conserva y grandes cantidades de frutos secos, pero como la demanda de aquellas ha disminuido al punto de haber existencias del año anterior, queda reducido el mercado en este año al de frutos secos.

Fué designada una comisión integrada por el vicepresidente don Gregorio Montesinos, vocales don Manuel Clavijo, don Nicolás Gómez Tornero y don José Alemán, y secretario el ingeniero don Gonzalo de Río, para que urgentemente redacten el estudio detallado que ha de elevarse a la superintendencia para conseguir el establecimiento de trenes rápidos internacionales que lleven a los centros de consumo, en un plazo máximo de tres días, los frutos recolectados. De este modo podrá recolectarse la fruta en plena madurez y consumirse sin averías, lo que no sucedería si se siguiera empleando los actuales medios lentos de transporte, que dando sin colocación una riqueza que sube a varios millones de pesetas por tratarse de unos cuantos millares de toneladas de fruta.

Dirección, 425
Redacción, 63.
Administración, 759
Apartado de Correos, n. 54

EL MAL TIEMPO

En las poblaciones marítimas de la provincia el temporal ocasiona daños y perturbaciones

En Cartagena

Grandes destrozos.—Circulación de tranvías interrumpida.—Procesión aplazada

El vendaval ha adquirido durante la madrugada terrorífica violencia.

Son incalculables los daños causados. En la alameda del barrio de San Antón, a más de los árboles destruidos ayer, han aparecido esta mañana unos doce más en tierra. Dos de ellos vinieron a caer sobre el tendido de cables de la compañía de tranvías, tirándole la línea.

Por este motivo la circulación se ha llevado hoy con irregularidad.

Los paseos de la Alameda están interceptados por los árboles caídos, trabajando numerosas brigadas de obreros en limpiar las expeditas.

En el Muelle, la marquesina de zinc de los cocherones ha sido destruida.

En el Palacio Municipal ha desprendido un gran trozo de cornisa.

En Portmán ha naufragado, perdiéndose, el velero «Elena Beltrán», salvándose la tripulación.

Algunos periódicos de la mañana no han salido aun por falta de fluido eléctrico, pues la Hidroeléctrica sufre grandes daños en sus líneas.

El teléfono urbano, que ya ayer sufrió daños en el huracán de la noche, los ha tenido mayores, estando en tierra varias líneas.

Las noticias que se reciben del campo, son desconsoladoras, pues el viento ha destruido todos los almendros y viñas, considerándose perdida la cosecha.

Muchos edificios han sufrido daños de consideración. Hasta la hora presente no hay noticias de desgracias personales. Un pescador que el huracán le sorprendió con un barco en el mar y zozobró, fué salvado por una lancha que venía de arriba.

No se recuerda un temporal de viento tan imponente como el que sobre Cartagena ha descargado.

Durante el día de ayer la circulación por las calles se hacía imposible y peligrosa.

Juntamente con el huracán han descargados fuertes chaparrones de la tan deseada agua para el campo.

La procesión de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el paso del Prendimiento, ha quedado aplazada para mañana jueves, si el tiempo aclara.

El Obispo de la diócesis ha concedido el permiso solicitado para el traslado en esa fecha.

Cuando escribimos esta carta aparecen por la parte de Levante negros nubarrones dejándose ver la luz del relámpago y sintiéndose el trueno aunque a distancia.

Veremos on qué queda esto: Californios y Marrajos, no hacen más que mirar al cielo, pidiendo que aclare, pero Eolo y Neptuno están unidos y en el año 1927 parece que han querido ponerse contra la Semana Santa.

En Aguilas

El fuerte viento de Levante que reina desde la madrugada de ayer ha producido grandes daños en la población, arrancando techumbres y cierras de cristales; cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas y tirando postes y alambres del alumbrado público.

El mar embravecido obligó a los vapores surtos en el embarcadero del Hornillo a levar anclas y hacerse a la mar para poder capear el temporal, no pudiendo desembarcar el práctico señor Landanleuso, de uno de los vapores que salieron de este puerto, por el mucho mar.

En el puerto de Levante, paseo de Parra, el fuerte oleaje

del mar llegó a las puertas de las casas.

En el muelle de Levante, no pudo atracar el vapor «María», que procedente de Almería llegó para continuar a Barcelona de pasajeros y ganado. Tampoco pudieron desembarcar los viajeros que han pasado toda la noche en la vocana del Puerto, donde tuvo que anclar el vapor.

Otro de los vapores atracados en el muelle, se fué contra los muros levantando algunos bloques de la coronación del muelle.

Las olas continuamente saltan por el espigón del puerto y barren los faros.

Del público que presencia el imponente espectáculo fueron dos personas arrastradas por las olas, sin otra consecuencia que el consiguiente remojón.

Aún no se tienen noticias del campo, pero se supone que el fuerte viento ha de haber destruido muchos árboles.

Aún continúa el viento con la misma violencia de ayer. Esta mañana ha llovido bien, y de vez en cuando el agua aparece.

Las procesiones de Semana Santa

La del Carmen

La popular procesión carmelitana, en la que figura el célebre Berrugo, con motivo de la persistente lluvia de ayer, tuvo que suspenderse.

Lo de Jesús

Esta grandiosa procesión, saldrá mañana a las siete de su antigua e histórica iglesia de Jesús.

Este año estrenará la Dolorosa un magnífico manto, regalo de su camarera la excelentísima señora doña Teresa Malo de Molina de la Cierva, construido en los talleres de Sevilla, el cual ha llamado poderosamente la atención.

Dicha procesión recorrerá la carrera de costumbre.

La del Santo Sepulcro

La nueva Directiva de esta Ilustre Cofradía ha hecho varias mejoras, que podrán apreciar en breve los murcianos y forasteros que presencien su procesión.

El día 15, Viernes Santo, saldrá como todos los años de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, a las ocho en punto de su noche (hora oficial) su santuosa procesión que seguirá la carrera corta de costumbre y con el orden siguiente:

Batidores de la guardia civil de caballería.

Banda de música de Guadalupe, que dirige don Alfonso Caravaca.

El magnífico estandarte de la Cofradía, que guarda su camarera doña Josefa Gallego de Ros Aguirre.

Sección de nazarenos negros.

Estandarte y Comisión de la Cofradía de los Servitas, con su titular Ntra. Sra. de las Angustias, maravillosa escultura del inmortal Salzillo.

Sección de nazarenos negros.

«La Santísima Cruz» profusamente adornada por su camarera doña Amalia Fernández de García.

Estandarte y comisión de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdon, Estandarte y comisión de la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Grupo de orquesta y voces.

«El Santo Sepulcro» (La Cama) Restaurada del año anterior y obra del malogrado escultor Dorado, adornado por su camarero y presidente don Antonio López Martínez.

Sección de bomberos.

Sección de Cruz Roja.

«San Juan» en su nuevo trono;

AL PASAR

El Plano de San Francisco y la Coronación de la Fuensanta

Habíamos quedado en que el acto de la Coronación de la Fuensanta se celebrará encima del Puente Viejo a fin de que la enorme muchedumbre que lo ha de presenciar pueda repartirse entre las explanadas del Plano de San Francisco, la de la Reina Victoria y la de Camacho. Por eso ha sido grande nuestra sorpresa al ver que en toda la orilla del río, hasta la puerta del Malecón, se han instalado barracas de atracciones que sirven de muralla al Plano de San Francisco y quitan la vista al Puente.

¿Ha reparado en esto el alcalde? ¿Estarán en aquel sitio esas barracas el día de la Coronación?

No pretendemos causar el menor daño a esos modestos industriales, pero entendemos que en estas fiestas no es ese el sitio más indicado para hacer tales instalaciones en los alrededores del Puente.

Creemos que la licencia municipal para que funcionen esas atracciones caducará antes del día de la Coronación, porque de otra manera se les hubiera facilitado terreno en otro sitio; con lo cual el Ayuntamiento tendrá el mismo ingreso, los dueños de las barracas también y el pueblo una gran explanada desde la cual puede contemplar a las mil maravillas el emocionante acto de la Coronación.

Ya sabemos que esta observación que hoy hacemos no habrá pasado inadvertida a nuestro previsor Ayuntamiento.

¿Verdad, señor alcalde?

camareras señoras hijas de don Jerónimo Poveda.

Alumnos del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José Seminario Conciliar de San Fulgencio.

«La Soledad» luciendo su magnífico manto; camarero don Enrique Ayuso Bonhemaisón.

Presidencia de la Cofradía.

Clero parroquial.

Comisiones y representaciones eclesásticas, civiles y militares, presididas por nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, gobernador civil, gobernador militar y excelentísimo Ayuntamiento.

Sección fuerzas de la Guardia de Seguridad.

Sección fuerzas de la Guardia Municipal.

Banda de música nuevamente reorganizada de la Casa de Misericordia.

Fuerzas de los Regimientos que guarnecen la ciudad.

Regirán la procesión los señores Mayordomos de esta Cofradía.

Nota.—La Directiva de esta Cofradía ruega al público que si cantaran saetas, no haga manifestaciones escandalosas con aplausos y voces que son de mal efecto en este acto religioso.

AJEDREZ

La sesión de simultáneas del Maestro Jancosa

Por falta de espacio no pudimos reseñar ampliamente en el número de ayer mañana el meritorio juicio que nos mereció la exhibición de que el martes hizo gala en el Casino el maestro aragonés don José Jancosa.

Primeramente leyó la conferencia que tenía anunciada sobre «Las aportaciones de los aragoneses en la teoría de las aperturas del arte del Ajedrez».

Demostró de manera irrefutable la sólida posición que su adquire con la defensa «Luceña-Kann».

Sobre el tablero nos mostró las mejores líneas de juego que ofrece su apertura P 3 A D, a la que puso el nombre de Zaragoza.

En la actualidad los más reputados maestros mundiales han hecho estudios detenidos sobre la misma, coincidiendo todos en los juicios más halagüeños, considerándola entre las aperturas hipermodernas como una de las mejores.

También dedicó un buen espacio en su conferencia para mostrar las posiciones ventajosas que produce la variante murciana en el Gambito Evans—también ideada por él—que compensa al sacrificio de alfil y caballo.

Terminada esta conferencia,

que acredita de una manera contundente los profundos conocimientos del maestro, pasó a jugar la sesión de simultáneas en 17 tableros, que sirvió para demostrar su gran clase de jugador, obteniendo un resultado favorable de 12 ganadas, cuatro tablas y una perdida.

En estas simultáneas no tomaron parte los jugadores murcianos que formarán el conjunto de los participantes en el gran Torneo Nacional, que dará comienzo el día 16 del actual a las diez de la noche.

Entre ellos figuran los señores Mollá, campeón de Murcia; Aguilera, campeón del Club Golmayo; Lasheras, subcampeón Club Golmayo; Einsteins y otros varios de reconocido valor ajedrecístico como los señores Pinar, excampeón de Murcia; Pérez de Lema, excampeón del Club Golmayo; Noguera, del Pozo, Lara, Pelluz, Navarro, Saura, Mirate, Melgares, Guiaro, etc.

Al terminar el señor Juncosa su sesión fué felicísimo por el gran número de aficionados que presenciaron el acto.

En el correo de esta mañana, procedente de Madrid, llegará a esta ciudad el campeón de España don Manuel Golmayo, presidente honorario del Club murciano de su nombre.

En el rápido de esta noche, procedente de Barcelona, llegará también el célebre problemista, de fama mundial y eminente teórico, doctor don Valentín Marín.

Ambos vienen a tomar parte en el Torneo Nacional de Ajedrez.

Murcia en fiestas

La exposición de fotografías

Las fotografías que han de ser expuestas en el Salón de Contrataciones, con arreglo al concurso anunciado en la prensa local en 2 de Marzo último y cuya exposición se inaugurará el próximo sábado, son las siguientes:

Primera sección

Lemas.—Che, Excursionismo, Crepúsculo, Pasionaria, Contra Luz, Horas de sol, Capilla de los Vélez, Niebla (Jardín de Fioridablanca), Palmeras murcianas (Paisaje del Valle), Márgenes del Segura, Panoramas murcianos, Atracadero, Murcia puerto de mar, Contra luz, Paisajes, Excursión, Convento de las Claras, De la pinada de la Cruz, Niebla, Mañana del niebla, Cinta de plata, Sanatorio, Bellezas de todos los tiempos, Después de la oración y Paisajes murcianos.

Segunda sección

Lemas.—Paciencia, Tipos de la huerta murciana, Comunicando al campamento, Campesino del Valle, El explorador es aseado, La primera piedra, Fuente-Santa, Notas de mi album, Exploradores en campaña, Prácticas de Exploradores, El rastreo y Muchoho campesino.

Tercera sección

Lemas.—Mi gato, Gevaereman, Contra luz, Interior, Benlliure y el Angel, Buena educación, Camino del Santuario, La Nona, Efectos de luces en auto, Club de regatas, En el fondo del pozo, Exploradores, Interior y Los ojos de la torre.

También se han presentado, como asunto libre, los trabajos siguientes: Retrato, Trabajando, La discurción, Agua, Murcia, Luz, Sueño, Retratos y De mi tierra.

NOTAS DE LA CORONACION

La muy piadosa señorita doña Margarita de Aguilera Amat, al enterarse que era necesario enviar a Roma seiscientos pesetas como limosna por el rescripto de la Coronación, ha donado dicha suma, aumentando así sus importantes donativos anteriores que la colocan entre las más entusiastas del religioso homenaje a Nuestra Excelesa Patrona.

Los dueños de una fábrica de jabones de Cartagena, deseando engrasar la suscripción para los gastos de la Coronación, han donado cien cajas de su especial jabón, que serán expuestas para su venta en los escaparates de don Joaquín Cerdá.

Confía la Comisión recaudadora en que los murcianos ad-

quirirán este producto, con lo que engrasará la suscripción.

También es de desear compren los estuches de papel de cartas, medallas y sellos que aún tienen en existencia los libreros de la capital, pues son objetos económicos y buenos y con su precio contribuyen a una suscripción que tiene que continuar abierta para cubrir atenciones de la Coronación, toda vía de importancia.

Los señores don Antonio Alvarez Caparrós, don Isidoro de la Cierva y don Fernando Delmas han cumplido el encargo del Comité de recibir y pagar el resto de las Coronas, que reúnen con exceso las condiciones del contrato por llevar más platinos, oro y piedras de las estipuladas, y resultan a más de ricas, hermosas obras de arte unánimemente elogiadas.

También se ha comprobado que ajustan perfectamente a las señas de las Veneradas imágenes, aprovechando para ello la ocasión que se presentó al ser vestida la Virgen para su traslado y entrada triunfal en Murcia.

Estómago SAIZ DE CARLOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS DILATACION Y ÚLCERA DISENTERIA

Fiestas de Primavera

Las tiradas de Pichón

Jueves 21 de Abril

Primero, a la una tiro de prueba. —Pichones 1, entrada 10 pesetas, handicap.

Un solo premio del 70 por 100 del importe de las entradas.

Segundo, a las dos, copa de su majestad el rey. —Pichones 8, entrada 40 pesetas, handicap.

Dos ceros excluyen; derecho a igualar.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 20 por 100 de las mismas.

Para obtener la Copa de S. M. el rey, hay que ganarla dos años seguidos o tres alternos.

Tercero, Copa del príncipe de Asturias. —Pichones 1, entrada 50 pesetas, distancia 25 metros.

Cuarto, Copa del Excelentísimo señor don Arturo Salgado Biempica, gobernador civil de la provincia. —Pichones 5, entrada 30 pesetas, handicap.

Un cero excluye; derecho a igualar.

Premios: 1.º la Copa y el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 20 por 100 de las mismas.

Reglamento de la Copa «Príncipe de Asturias» para 1927

Artículo 1.º Serán propietarios de la «Copa del Príncipe de Asturias» hasta su adjudicación, las Sociedades de Tiro de Pichón que se adhieran a ella costeandola por partes iguales.

Art. 2.º Se tirará la «Copa Príncipe de Asturias» uno de los días que celebre sus tiradas extraordinarias o sea las más importantes, cada una de las Sociedades corresponsales que estén adheridas a la misma.

Art. 3.º Todas las Sociedades se comprometen a dar otra copa, reproducción en pequeño, de la «Copa Príncipe de Asturias» para el tirador que la gane, la cual será costeada por la Sociedad en que se verificó la tirada.

Art. 4.º La «Copa Príncipe de Asturias», se tirará siempre en las condiciones siguientes: Distancia 25 metros. Un pichón. Entrada 50 pesetas. El vencedor ganará la copa para la Sociedad porque haya tirado y para él la reproducción de la misma y el 75 por 100 de las entradas.

Art. 5.º Cuando un tirador pertenezca a varias Sociedades, declarará por cual tira antes de empezar la tirada.

Art. 6.º Cada Sociedad de las que tomen parte en la tirada designará un árbitro para la misma.

Art. 7.º La Sociedad que más veces haya ganado en las distintas tiradas celebradas durante el año 1927, quedará única propietaria de la «Copa».

Art. 8.º En caso de empate entre dos o más Sociedades, éstas,

de común acuerdo, decidirán la forma de resolverlo.

Art. 9.º La Sociedad que haya ganado definitivamente la Copa, decidirá por sí sola, la forma de disputarla entre sus socios.

Art. 10.º Son propietarios de la «Copa Príncipe de Asturias» todas las Sociedades corresponsales, a saber: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Murcia, Córdoba, Puerto de Santa María, Huelva, Jerez, Cádiz, Granada y Alicante y si en años sucesivos alguna de las mismas no quisiera continuar adherida deberá participar en el mes de Enero para que se tenga en cuenta su exclusión.

Art. 11.º Las inscripciones para tomar parte en la «Copa Príncipe de Asturias» se correrán al empezar a tirarse y podrán hacerse por escrito, personalmente o por medio de otro socio.

Art. 12.º El orden de tirar se hará por sorteo.

Art. 13.º Una vez terminada la primera vuelta se llamará a los que por encontrarse en el tiro hubieron dejado pasar su turno.

Art. 14.º En el caso de coincidir las tiradas de dos Sociedades en los mismos días se tirará la «Copa Príncipe de Asturias» en ambos días, disputándose primero en la Sociedad que sea más antigua como corresponsal y transcurridas tres fechas, por lo menos en la otra Sociedad que coincida.

Art. 15.º Se entiende que la «Copa Príncipe de Asturias» se ha de crear nuevamente todos los años a partir del 1937 y si alguna nueva Sociedad que entrara a formar parte de las corresponsales deseara adherirse a la misma, se le podrá admitir después de resuelta la que se está discutiendo o sea antes de tirarse la creada para el año siguiente.

Art. 16.º El ganador de la «Copa Príncipe de Asturias» o los que con él dividan no tendrán penalidad ni por la Copa ni por el dinero.

Art. 17.º En la peana de la Copa se inscribirá cada vez, la Sociedad donde se haya efectuado la tirada, la Sociedad ganadora y el nombre del vencedor.

Viernes 22 de Abril

Primero, a la una y media. —Tiro de prueba. —En la misma forma del día anterior.

Segundo, a las dos. —Copa de don Pedro Lorca.

Pichones, 3; Entrada, 25 pesetas; Handicap.

El vencedor ganará la copa y el 50 por 100 de las entradas. El segundo el 20 por 100 de las mismas.

Cuarto, a las cuatro y media. —Gran Premio de Murcia.

Una Copa de plata y 500 pesetas donadas por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y 3.500 pesetas de la Sociedad. —Pichones 20, (15 el primer día y 5 el segundo), entrada 90 pesetas, handicap.

Tres excluyen; derecho a igualar.

Premios: 1.º la Copa, 2.500 pesetas y el 80 por 100 de la rifa y subasta; 2.º, 1.000 pesetas y 3.º, 500 pesetas.

Sábado 23 de Abril

Primero, a la una y media, tiro de prueba. —En la misma forma que en los días anteriores.

Segundo, a las dos y media, continuación del gran premio.

Tercero, a las cuatro, Copa de Exploradores. —Pichones, 3; entrada, 30 pesetas; handicap.

El vencedor ganará la Copa y el 25 por 100 de las entradas. El 75 por 100 restante se entregará al Consejo local de Exploradores de Murcia.

Copa de Maceda. —Pichones 3, entrada 30 pesetas, handicap.

Un cero excluye; derecho a igualar.

Premios: 1.º la Copa y el 50 por 100 de las entradas y el 2.º el 20 por 100 de las mismas.

Lunes 25 de Abril

Primero, a la una y media, tiro de prueba. —En la misma forma de los días anteriores.

Segundo, a las dos y media, Campeonato de Murcia. —Una Copa de plata y 500 pesetas donadas por el Excelentísimo Diputación provincial de Murcia y 2.500 pesetas de la Sociedad. —Pichones 1, entrada 75 pesetas, distancia 23 metros.

Tres ceros excluyen; derecho a igualar.

Premios: 1.º la copa y 2.500 pesetas; 2.º 500 pesetas.

Tercero, Copa de Consolación, donada por los señores que ganaron premio en estas tiradas. —Pichones 6, entrada 25 pesetas, handicap.

Dos ceros excluyen; derecho a igualar.

Premios: 1.º la Copa y el 50 por 100 de las entradas; 2.º el 20 por 100.

En ninguna forma ni concepto podrán tomar parte en esta tirada los ganadores de un premio de este programa» excepto los de señoras.

—Todo los días al terminar el programa se tirarán premios de señoras.

—En el Chalet del Tiro habrá servicio de restaurant.

Disposiciones reglamentarias que habrán de observarse con todo rigor en las Tiradas Extraordinarias de Primavera

Art. 1.º Durante todas las tiradas a partir de la primera fecha que señala este programa, hasta la última regirá el Handicap Único, cuyo Reglamento ha sido aprobado por todas las Sociedades de España, aun cuando éstas se celebren e-

Art. 2.º Los nombres de los tiradores se irán colocando en el tablero por el orden en que éstos vayan entrando en el recinto del Tiro, sin que durante la tirada se puedan variar los lugares relativos que los tiradores vayan ocupando a medida que van llegando al referido recinto.

Art. 3.º Para el Campeonato y Gran Premio de Murcia, sólo se admitirán inscripciones hasta antes de terminar la tercera vuelta; los demás Premios, tanto del programa como los que se tiren durante estas tiradas extraordinarias aun no estando comprendidos en él, únicamente hasta antes de terminar la segunda y en los premios y poules que sean en un pájaro hasta terminar la primera vuelta, siempre que los tiradores se hayan hecho inscribir al entrar en el tiro y sin que puedan autorizar en contrario ni los árbitros ni la misma Junta directiva.

Art. 4.º En el Gran Premio de Murcia no entrará en la rifa y subasta de escopetas, sino la de los tiradores inscriptos antes de terminar la subasta.

Si venciese uno de los tiradores inscriptos después, para los efectos de las poules correspondientes a lo subasta y rifa, se considerará vencedor a aquel de los tiradores inscriptos con anterioridad que resultasen venciendo entre éstos. La Junta acordará este concepto si es necesario.

Art. 5.º Los Premios se tirarán a la hora exacta fijada en el Programa, aunque tenga para esto que suspenderse el tiro de prueba.

Art. 6.º En todos los Premios y poules de este Programa, y los que fuera de él se tiren, dentro de las fechas que el mismo comprende, al tirador que no se encuentre en el tiro al ser llamado para tirar, se le apuntará el pájaro como malo.

Art. 7.º El Reglamento de la Sociedad, sus reglas de Tiro y el capítulo «Infracciones del Reglamento», serán observados con todo rigor como así mismo todos aquellos artículos del Reglamento del «Handicap» único y del Reglamento de Correspondencia que a estas tiradas pueda referirse.

Art. 8.º Los tiradores que no pertenezcan a la Sociedad «Tiro de Pichón de Murcia», pero formen parte de alguna Sociedad Corresponsal, habrán de reunir las condiciones establecidas en el Reglamento de Correspondencia para poder tomar parte en estas Tiradas como Socios corresponsales.

Art. 9.º Toda persona que desee presenciar esta Tiradas, necesitará llevar una tarjeta personal e intransferible, firmada por dos Socios permanentes, de los cuales, uno por lo menos forme parte de la Junta. Los caballeros previa presentación de dicha tarjeta en la taquilla dispuesta al efecto, abonarán en la misma diez pesetas cada día que asistan al Tiro.

Toda tarjeta podrá ser anulada en cualquier momento por la Junta, cesando en el acto todos los derechos del portador de la misma.

Art. 10.º La Junta se reserva el derecho de modificar el Programa de estas Tiradas Extraordinarias de Primavera si lo juzga conveniente, y tendrá la facultad de resolver cualquier incidente imprevisto con ellas relacionado.

Art. 11.º En todos los «Premios y poules» que se tiren en esta temporada, los pichones se pagarán por separado.

Art. 12.º Podrá admitirse la doble inscripción.

Se advierte a los señores tiradores que estas instrucciones se observarán con todo rigor, sin que puedan invocarse precedentes de años anteriores.

Todos los días de premio de Programa estará abierto el Tiro de doce a una a disposición de los señores socios que quieran tirar pichonessde ensayo.

Ocurrirá otro diluvio...?

Si hemos de hacer caso al sabio Adhemar, al cabo de cierto número de siglos, el exceso de hielo en el Polo determina periódicamente un diluvio en la tierra. Si el bíblico correspondió a la calota ártica, esta vez el peligro correspondió al Polo Sur. Todo se borrará en nuestro globo; todo, menos los deliciosos labios tendidos con el artístico rojo «Jugo de Rosas». Se fabrica, además de líquido, en lápices de tres tonos, por Fioralia.

NOTAS LOCALES

EL CAFE ANTINERVIOSO

es el Malta «NATURAS». Vta. Comestibles y Farmacias.

La nueva obra Comercio y Comerciantes, de Antonio Sacristán y Zavala contiene estudios económicos y consejos de gran utilidad y es una documentada y brillante defensa de cuantos se dedican al comercio. 3.000 páginas 5 pesetas. Editorial Pique, Arenal, 6.—Madrid y librerías.

No deja de leer todos los días

Heraldo de Madrid

ABANILLA

Solemnes cultos

Con gran solemnidad se han celebrado en esta parroquia el novenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Un coro de distinguidas señoritas de esta localidad, dirigidas por el competente organista don Luis Marco Nicolás, interpuso en las sucesivas noches admirablemente cantos religiosos.

Con gran elocuencia ha predicado el novenario el R. P. Fray Buenaventura Escobar del convento de Santa Catalina, de Murcia. Su palabra sonora y su profundidad de pensamiento, unido a su unción evangélica han demostrado palpablemente las condiciones de notable orador y de hombre de ciencia; y como fruto de su número de comuniones que ayer festividad de la Virgen de los Dolores se hicieron, puede que pasaron a mil.

En la mañana del día de la Virgen se celebró solemne función religiosa, celebrando la misa el cadjutor cura encargado de esta parroquia don Diego Sánchez Cerezo actuando de diácono y subdiácono respectivamente el P. Escobar y el virtuoso sacerdote don Diego Marco Nicolás.

En la noche celebróse la procesión, recorriendo la carrera de costumbre. La elegante obra del inmortar Salziito, lucía rico traje y manto, como igualmente alhajas de gran valor.

Después de la procesión ocupó la cátedra del Espíritu Santo, para cantar los dolores de María el cura rector de Cobatillas don José Antonio Verdú Gil.

La amplia iglesia presentaba un aspecto imponente, pues no cabía en su recinto el inmenso público que en ella se congregaba.

Felicitamos de todo corazón a la dama murciana doña María de los Angeles García y García, viuda de don Ricardo Guirao de la Rocanora, camarera entusiasta de la Virgen de los Dolores, que tan prodigamente sabe contribuir a la magnificencia de estos cultos en este día.

Felicitamos también al celoso coadjutor cura encargado de esta parroquia don Diego Sánchez Cerezo y al sacerdote asignado don Diego Marco Nicolás.—Corresponsal.

ORIHUELA

Justo homenaje

Con gran solemnidad se celebró en la Real e Insigne Iglesia parroquial de Santiago, de esta ciudad, el funeral de los exalumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino, dedicado al que fué su digno director, perfecto caballero y ejemplar sacerdote don Quintín Benedito y Pérez (q. e. p. d.), beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Ofició la Misa el que también fué director de dicho Colegio don José María Bañón, auxiliado por los presbíteros don José Galiano y don José Alonso Pinada, antiguos profesores de dicho centro docente.

Terminados los responsos se dirigió la comitiva al Cementerio, donde verificóse el traslado de los restos a su nuevo panteón.

Antes de efectuarse la inhumación, el culto galeno don José de Madariá y Rubio, con mucha elocuencia y emoción hizo resaltar las virtudes, caballerosidad y las excepcionales condiciones que como pedagogo tenía.

Por último, el digno beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don José Bañón, con palabra fácil y elocuente, describió la vida de don Quintín, con tanta justeza a la realidad, que hizo asomar las lágrimas a cuantos le escucharon.

Plácemes merecen todos cuantos han intervenido en este simpático y justo homenaje, y de un modo especial la comisión organizadora, constituida por don José Galiano, don José María García Hernández, don Severiano de Madariá y don Manuel Germán Pescoceto.

Asistieron numerosas personalidades.

Para uno de los días próximos está señalada la unión matrimonial de la aristocrática señorita María Luisa Almunia y Roca de Togores, hija de la marquesa de Rubalcabal, con el joven don Antonio Pinies Roca de Togores, barón de La Linde.

Con este motivo están llegando a esta ciudad deudos de las ilustres familias de los futuros esposos, a los que adelantamos nuestro parabien.

Se rumorea con insistencia que la directiva de la Federación Católica Agraria, ha dimitido sin que se exterioricen las causas.

La bella esposa de nuestro joven amigo el procurador don Francisco Martínez Arenas, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, por cuyo fausto suceso de familia enviamos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

El Ayuntamiento ha tenido el acierto de nombrar caballero portandostandarte para la procesión del Santo Entierro de Cristo, a nuestro distinguido amigo el capitán de infantería don Manuel Bonafos de

pararemos para contemplar lo de siempre? Lo sentiríamos porque nos daría derecho a decir o que se le sé va entibiando o que la voluntad se va perdiendo. En cuanto a falta de dinero no hay ni que hablar, hoy que todo el dinero se va vuelto católico.—Corresponsal.

LA UNION

De procesiones

He aquí algunos datos sobre nuestras procesiones de Semana Santa.

La llamada procesión del Silencio saldrá de la parroquia del Rosario, a las once de la noche de Jueves Santo, llevando el trono de Jesús Nazareno y bandas de cornetas con sordina, recorriendo las calles de Numancia, Real, Quevedo Educación, Alfonso el Sabio, Santa Isabel, César, Mayor, Andrés, Pedreño y San Agustín.

La primera procesión del Viernes saldrá del Rosario a las ocho de la mañana, pasando de once a doce por la calle Mayor.

Recorrerá el siguiente itinerario: Numancia, Real, Plaza de Castelar, Alfonso el Sabio, Plaza del Carmen, San Félix, Plaza de Ramón y Cajal, Mayor, A. Pedreño y San Agustín.

En esta procesión figuran los tronos de Nuestro Padre Jesús, La Verónica, La Dolorosa y San Juan con cinco bandas de música y un miserere.

La solemnisima procesión del Santo Entierro saldrá del templo parroquial a las ocho de la noche recorriendo el siguiente itinerario: Numancia, Real, Bailón, Tetuán, Alfonso el Sabio, Santa Isabel, César, Mayor, Andrés, Pedreño y San Agustín.

Figuran en ella los tronos de Santísimo Cristo de los Bomberos, Santísima Virgen de la Caridad, Santo Sepulcro, San Juan y La Soledad, con cinco bandas de música y el miserere.

Abrirá marcha la guardia civil a caballo y cerrará la procesión un piquete de la Cruz Roja con cornetas y tambores.

La ponencia nombrada en el Circulo Mercantil, para la redacción del escrito que se ha de elevar al Gobierno en relación con la crisis minera, la forman los señores don Francisco Salmerón Franco, presidente del Circulo Mercantil; don Arturo Gómez y García, don José Paez Cortés, don Alfonso Conesa, don Manuel Peñaflor, don Juan Sánchez Blaya, don Francisco Roca Reyes, don Teófilo Gil, don Pablo Conesa y don Mateo Saura.—Corresponsal.

El permiso a los sederos sericicultores

Telegrama del Comisario de la seda

Don Emilio Díez de Revenga ha recibido el siguiente telegrama del doctor Federico Bernadés, Comisario del Regio de la seda:

«Madrid.—Comisario seda a Emilio Díez Revenga. Complázome comunicar a usted ministro Guerra escribeme dieciocho ordenado concedan permiso a soldados sericicultores, según de creto-ley de días pasados.—Salúdame.»

¿Un atropello?

Nos escriben desde Lorca dándonos cuenta de haber sido atropellado brutalmente hace unos días la anciana Huertas Días, de 60 años de edad, por seis individuos que salían de una taberna en los críticos momentos en que la anciana pasaba por la puerta.

Como el comunicante se lamenta de que, al parecer, no se haya castigado a los individuos que cometieron la hazaña, trasladamos la queja a las autoridades para que intervengan en el asunto, si como es de suponer, no han intervenido ya para aclarar la verdad de lo ocurrido.

BOLEA

Cotización del día 13

13, a las 12 m. Interior, 69'40.—Amortizable, 4 por 100, 93'40.—Amortizable, 4 por 100, 88'25.—Banco de España, 632'50.—Tabacos, 201'50.—Franco, 22'40.—Libras, 27'62.—Dólar, 0'00.—Liras, 27'95.—Franco suizos, 000'0.

DE LOS JUEGOS FLORALES

Acuerdo del Ayuntamiento de Alicante

(Por teléfono)

13, a las 6 m. Alicante.—En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento, se acordó conste en acta la satisfacción de la Corporación por el premio obtenido en los Juegos Florales de Murcia por el compositor y coudjal señor Campos de Loma.

También se acordó que una comisión del Ayuntamiento acompañe a los Juegos Florales de Murcia.—Corresponsal.

LA SUBLIME TRAGEDIA

Cristo

Se han cumplido los tiempos señalados por los Profetas de Israel. Han transcurrido las setenta semanas de Daniel. Sonó en el tiempo la venturosa hora de la Redención. Luce ya en tan nebuloso y triste horizonte, refulgente estrella. Han pasado más de treinta años desde que nació en la gruta de Bethlem el Hijo de la cándida María y del Espíritu Santo. Y el Ungido, el Rey, predica su celestial doctrina preparándose a la muerte. Su voz potente resuena en el espacio, y empiezan a temblar en sus altares los nefandos ídolos. Su palabra encuentra sonoridad eco en el corazón humano, que la recibe como benéfica lluvia en campo abrasado. Oigamos por breves instantes su dulce acento; subamos con el pueblo galileo a uno de sus montes y escuchemos sus palabras de paz y mansedumbre. Bienaventurados, hijos míos, los pobres, porque en pago de sus contrariedades, recibirán un reino celestial! ¡Feliz el sabio que desprecia el aplauso; feliz el que pequeño se reconoce y alaba al Creador; feliz el que sin justicia es perseguido, porque todos ellos serán partícipes de mi gloria! Unidos a la mujer, vívid dichosos, sed dos en uno y lo que Dios unió, el hombre no lo separa. (San Mateo.—XIX.—6.) Todos sois hermanos; ama a tu enemigo y si alguno te hiera en la mejilla derecha, párale también la otra. (San Mateo.—V.—89.) Desgraciado del que escan talice! ¡Infeliz del que dé mal ejemplo! ¡Desdichado del que torciere el camino del pequeñuelo y lo arrastrare en los vicios! ¡Mejor lo fuera que coligas en su cuello una piedra de molino y lo arrojes en lo profundo del mar. (San Mateo.—XVIII.—6.) Al hacer el bien no os mueva un sentimiento de interés o lucro, -haced bien y dad prestado sin esperar por eso nada. (San Lucas.—VI.—39.) No hagáis la limosna por vanagloria o lujo; no os manifestéis justos e imparciales porque os admiran, antes bien, no sepa vuestra mano izquierda lo que hace vuestra derecha. (San Mateo.—VI.—3.) ¡Qué sublimidad y mansedumbre! ¡Qué doctrina tan pura y bella! ¡Qué rasgos tan conmovedores! ¡Bendita seas, Religión Santa del Nazareno, ánora salvadora del hombre, iris de bondad y dicha, bendita seas!

Al otro lado del Cedrón, en la huerta de Getsemani, vése un hombre dotado de una naturaleza superior, de un espíritu que puebla mundos y espacios, de una mezcla inconcebible y admirable de Dios y de hombre, postrado en la tierra que creó, con la cabeza baja, las manos cruzadas sobre el pecho, el cabello extendido sobre el rostro, que suda, solloza, ruega, suplica. Mira aterrado que sus santos principios, tan llenos de candor y sencillez, serán objeto de abominables controversias, que se levantarán sectas religiosas, que con la espada en una mano y la toa en la otra, tratarán de abrir paso a una religión, que todo es persuasión, dulzura y amor; vé los trabajos y fatigas; preséntase a su vista una desdichada época en que la corte cristiana por excelencia, el pueblo donde se establecerá la silla pontificia, se entregará de nuevo a los más inmundos vicios, en que todos harán alarde de desvergüenza, donde el puñal y el veneno, el libre amor y el libertinaje tendrán mas sólido asiento. Al contemplar semejante cuadro, gime, se angustia, y con sudor en la frente, y miedo en el corazón, exclama: «Padre mío, mi querido Padre, traspasa de mi este cáliz». (San Marcos.—XIV.—36.) Estas imágenes hacen que su espíritu se reanime, cobre ánimo y que con la mirada más diáfana, exclame también a su divino Padre: «Mas no se haga mi voluntad, sino la tuya». (San Lucas.—XXII.—42.)

En uno de los montes cercanos a Jerusalén, de aspecto lúgubre y sombrío, redonda cima cubierta de restos de cráneos y huesos, tiene lugar la más trágica escena que el mundo ha conocido. De pronto estremécense la apinada multitud, llenase de miedo y sobresalto, apoderándose de ella mortal congoja; ha sentido estremecerse la tierra bajo sus pies; ha cubierto sus ojos tupido velo; y este pueblo que quería contemplar hasta última hora la agonia de Cristo, huye; se aleja, se atropella... Queda solo y oscuro el Calvario; solo permanece en él la centuria que cuida del cuerpo de los reos. Todavía en aquellos breves momentos en que la vida se escapa del pe-

Ería a declinar una tarde de primavera, la naturaleza ostentaba todas sus galas, el horizonte toda su luz, las aves modulaban sus más sonoros cantos, la brisa balanceaba los árboles con mas delicados movimientos. Oyense por doquier gritos de alegría y dicha, gritos que exhalan pechos agraciados. ¡Bendito el hijo de David! ¡Bendito el Juez, el Rey, el Padre! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!

III

Grande y aderezada estancia presentase a nuestra vista, y anchos bancos rodean una mesa, alrededor de la cual toman asiento trece hombres. Celebran la festividad instituida por sus mayores; rinden tributo de respeto a las antiguas leyes; cumplen con el precepto instituido por Moisés al sacar de la tierra y esclavitud de los Faraones al pueblo de Israel. Han consumido el cordero sin mancha, han apurado el pan ázimo y se halla cumplida la ley. Levántase en este momento el que presidió la cena, quítase sus vestiduras, cíñese una toalla, echa agua en un lebrillo y comienza a lavar los pies a todos los que le acompañan. «Llega por fin a uno de ellos, que haciéndose eco del sentimiento de los demás, dice: «Señor, ¿tú me lavas a mí los pies?» (San Juan.—XIII.—6.) «¿Tú que eres el supremo Rey de lo creado, la eterna Omnipotencia, vas a humillarte hasta mí, hombre oscuro, pobre pescador, infima criatura? No. Esto es imposible. Jesús levanta su pura cabeza, fija sus azules ojos en los de Simón Pedro, y con vibrante voz, en la que se trasluce toda la dignidad de juez y amor de padre, le contesta: «Si no te lavase, no tendrías parte conmigo». (San Juan.—XIII.—8.) «¿Sabéis lo que he hecho con vosotros?»—les pregunta.—«No».—«Pues oíd: Vosotros me llamais Maestro y Señor, y bien decís, porque lo soy. Pues si yo el Señor y el Maestro os he lavado los pies, vosotros también debéis lavar los pies uno a los otros, porque ejemplo os he dado para que como yo he hecho, vosotros también hagáis». (San Juan.—XIII.—12, 13, 14 y 15.)

IV

Parte Jesús el pan, lo distribuye a los discípulos, y al mismo tiempo les dice: «Tomad, este es mi cuerpo». (San Marcos.—XIV.—22.) Pone el vino en el cáliz, eleva la mirada al Cielo, dá gracias a su Eterno Padre, y hace que bebán todos los presentes, pronunciando antes estas palabras: «Esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que por muchos será derramada». (San Marcos.—XIV.—24.)

VIARIAS NOTAS OFICIOSAS

Un folleto editado por Unamuno y Ortega y Gasset, injuriando al presidente y vicepresidente del Consejo

De la Dirección general de Marruecos y Colonias (Conferencia telefónica) 13, a las 12 n.

Madrid.—La Dirección general de Marruecos y Colonias ha facilitado dos notas oficiosas, una refiriéndose a la organización de la enseñanza de la agricultura en la zona de nuestro protectorado y otra a las obras que se están realizando en el puerto de Larache.

Otra nota oficiosa

Madrid.—En la Presidencia del Consejo fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Previamente anunciado, ha aparecido un libelo confeccionado por don Miguel de Unamuno y Ortega y Gasset, que ha podido penetrar en España en la cantidad de unos cientos de ejemplares y es de suponer que se vendan en gran cantidad en América.

El folleto lo forman un centenar de minúsculos folios, en los que se trata en lenguaje procaz al presidente y vicepresidente del Consejo.

Se trata en ellos de varios asuntos, pero de un modo vago e injurioso.

Pero en lo que respecta a algunos asuntos en que los autores del folleto precisan más las cosas, es conveniente que el Gobierno dé una contestación categórica.

En él se refieren una serie de inexactitudes en lo concerniente al asunto de Tánger, a la intervención de Sanjurjo y Estrella y al marquésado de este último.

Uno de los capítulos está dedicado a los sucesos de Vera, y en él se injuria despiadadamente al general Martínez Anido.

Otro de los «negocios» de que habla el folleto, es el de una hipoteca de una finca del Presidente del Consejo, en la que se hace intervenir a un exconcejal madrileño cuyo nombre no da.

También dicen que se concedieron las minas de Torrerieja a Arnus y Gari, mediante trescientas mil pesetas que este entregó al Presidente del Consejo.

Otra de las especies es la de la colocación de un hijo de Primo de Rivera en la Compañía Telefónica, con veinticinco mil pesetas de sueldo.

Basta poner—dice el folleto—unos billetes en la mano del jefe del Gobierno—que cuando no se los dan los pide—para obtener lo que se quiera.

Nace la duda de que este folleto esté escrito para los cantoneses o para los españoles, pues no debe olvidarse que son miles estos últimos los que acuden diariamente a despachar asuntos en los ministerios, sin ser objeto de este trato cuando nunca han formulado denuncias ante los tribunales.

Estos folletos son escritos exclusivamente para América y para los españoles que allí residen.

Es conveniente se rectifiquen estas especies en la Prensa, desvirtuando tanta falsedad.

cho del Justo, continúa su grande ministerio de enseñar y perdonar; todavía, en medio de los insultos, de los sarcasmos, de las burlas, dirige los ojos al nublado cielo, y con plena de mansedumbre le dice al Padre: «Perdónalos, porque no saben lo que hacen». (San Lucas.—XIII.—34.)

VI

Se aproxima la hora de nona. Jesús exhala incomparable gemido, exclamando: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu». (San Lucas.—XXIII.—46.) Y como si de estas solas palabras hubiese estado suspendida la máquina del mundo, no bien acaban de salir de los labios de Jesús, densa oscuridad lo cubre todo, circula un frío semejante al de la muerte, agitanse en volutas masas las nubes y los elementos, oyese el crujir de los sepulcros, el rechinar de las piedras, el caer de las montañas; todo es presa del mayor desconcierto, pero sobre este ruido, percíbense voces ténuas, como remedo de lejunos ecos, que cambian diciendo: «Padre, perdónalos, perdona a mis enemigos».

VII

Han pasado veinte siglos. La fé del misterio vive en los corazones cristianos. El catolicismo, regado con la sangre del Hijo de María, lucha contra sus enemigos, lucha con la razón divinizada por la soberbia, y hoy como ayer, y mañana como hoy, debemos decir a esos ciegos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen: «Padre, perdónalos, que ignoran lo que se hacen».

Ramón BLANCO.

DISPOSICIONES OFICIALES

Lo que publica la "Gaceta"

13, a las 12 n.

Madrid.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los municipios que cuente con más de trescientos habitantes se dirijan a la Dirección general de primera enseñanza, en el

En Villa-Sanjurjo han quedado completamente destruidos los desembarcaderos de Cala del Quemado y Cala Bonita. Los daños en el material son enormes, así como en el de las fuerzas navales y Compañía de Mar. Se han perdido totalmente tres barcasas K, un remolcador, tres lanchas de vapor, un buque algabe y otras embarcaciones civiles y militares. Han perecido ahogados quince o veinte marineros y algunos paisanos. También hay numerosos heridos. El material de aviación ha sufrido también importantes destrozos.

Los temporales en España y Africa

El horroroso temporal desencadenado en Africa ha causado numerosas víctimas y ha hecho naufragar varias embarcaciones

Nota oficiosa

(Conferencia recibida con gran retraso.)

Madrid.—Esta noche fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Después del medio día se ha conseguido comunicar con el general en jefe que se encuentra en Cala del Quemado.

El temporal en Africa ha causado enormes destrozos. Han perecido veinte marinos de la Compañía de Mar.

Se han perdido numerosas embarcaciones y las líneas telefónicas están destruidas.

En Melilla

Melilla.—Con objeto de evitar desgracias la compañía de electricidad cortó el fluido, dejando la ciudad a oscuras. Fueron cerrados los comercios y rodoñado la vigilancia en algunos puntos.

Los habitantes de las casas pobres, fueron recogidos para evitar desgracias en los hundimientos. En la playa, la tripulación del vapor «Gandia», abandonó el buque, que se considera perdido. Se encuentran en situación muy crítica los barcos «Cabañal» y «Alerta».

A primer hora de la mañana, pidieron auxilio con banderas desde el vapor griego «Collingdale». En dicho buque se encuentra el práctico Pedro Bayona. El oleaje entró una caseta de señales instalada en la playa. Por la tarde el temporal adquirió proporciones aterradoras.

Vapor embarrancado

Melilla.—El capitán del vapor «Valto», embarrancado frente a Río de Oro, vino a tierra valiéndose de un salvavidas. Manifestó que durante la noche intentaron comunicarse con el vapor griego «Collingdale», que se encuentra embarrancado a seiscientos metros del «Valto», pero no lo consiguieron hasta por la mañana. El buque hospital «Castilla» Melilla.—El buque hospital «Castilla» se halla embarrancado y destruido por el oleaje. Han reforzado sus amarras todos los barcos surtos en el puerto. El vapor «Cabañal» consiguió refugiarse en Cala Tramontana. El «Quert» logró penetrar pensamente en el puerto. El «Vicente La Roda» también ha buscado refugio en Cala Tramontana.

Auxilio del «Collingdale»

Melilla.—Se ha preparado un hidroavión para que preste auxilio al vapor griego «Collingdale» que se encuentra embarrancado a seiscientos metros del Hipódromo. Se le arrojará un extremo de una larga cuerda y el otro extremo a la playa. Si por este medio no se consigue nada, se le arrojarán cuerdas con salvavidas. También se le arrojarán víveres. Otro vapor destruido Melilla.—Con gran sorpresa se vio entrar esta tarde en el puerto al vapor griego «Nicolao», dando grandes vaivenes. Dió un tremendo topetazo contra

El espíritu de la oficialidad es excelente. Telegrama a Sanjurjo Madrid.—Presidente del Consejo al general Sanjurjo.—Villa-Sanjurjo. «El Gobierno ha tenido conocimiento, por vuestra comunicación, de las víctimas y destrozos causados por el temporal y admira el espíritu legendario y los esfuerzos varoniles de todos por luchar contra los elementos. Para mitigar un tanto las pérdidas, el Gobierno arbitrará recursos y espera la cooperación de los ciudadanos por los que luchan en Africa en bien de España.»

dos quedaron destrozados a excepción de cuatro. Los pesqueros naufragados eran cuarenta. En dos barcos pesqueros se hallaban de guardia los marinos apodados «Menino» y «Caiset», de Santa Pola y Benidorrá, respectivamente. El furioso temporal hizo naufragar las embarcaciones, pereciendo los dos marinos. Aguas de Marmolejo 1.º de Abril al 30 de Junio Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, artritis, cloroanemia, etc. HOTEL DEL BALNEARIO Unico oficial de primer orden. Esta, cion f. c. a 7 horas de Madrid y 4 horas de Sevilla. Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén). La Clínica J. Gallego Alcaráz se ha trasladado a la plaza de la Cruz, hoy Hernández Amores, número 2. CINE POPULAR Hoy no hay función. Para el Sábado de Gloria, la gran película «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo». Para señoras y caballeros flamencos Sevillanos y cordobeses.—Belmar JABON ZOTAL Poderoso Antiséptico Ideal para afeitarse LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla. Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. VALLEY USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid, 4 y 6 (Entrada de su propiedad). Capital autorizado . . . Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado . . . 60.000.000 Reservas . . . 11.959.993/75 Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas A la vista . . . 2 1/2 por ciento anual Con ocho días de preaviso . . . 3 A tres meses . . . 3 1/2 A seis meses . . . 4 A doce meses o más . . . 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHO:RO S: Interés 4 por 100 anual MUEBLES S. GUIJARRO. Frenería, 31 (con entrada por el Arsenal, frente al Puente viejo G andes existencias, nuevos estilos.—Interesa ver precios y const ucción.—Silleros y sillones módula, junco y mimbre, BARRATISIMOS.—Esta casa no tiene Agentes.

plazo de dos meses, solicitando la creación de una escuela. También publica otra Real orden suspendiendo la tramitación de los expedientes de aprovechamiento de la cuenca del río Segura, hasta tanto no se constituya la Asamblea de la Confederación del Segura.

Viajantes de Pimentón

Hace falta viajante de pimentón que lleve varios años trabajando este artefacto. Buenas condiciones. Razón: Paseo de Corvera n.º 8 y 10.—Murcia.

Nota oficiosa de última hora

Se confirman los daños y víctimas producidos en Africa por los temporales El Gobierno arbitrará recursos para los damnificados 14, a las 3 md. Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa de la Presidencia: «El general en jefe comunica a las 21/10 que empieza a recibir noticias de los daños producidos por el tremendo temporal desencadenado sobre la zona de Marruecos, especialmente en la región oriental. En Targuís y Senhaya, reina un temporal durísimo de frío y nieve, que ha cortado las comunicaciones con las columnas. Son horrendas las penalidades sufridas por el personal y ganado, éste último con muchas bajas. En los Altos de Ferrah el huracán ha arrastrado numerosos barracones. En Melilla, el temporal de viento ha sido horrible. Se ha perdido totalmente el buque hospital «Castilla» y tres barcos extranjeros de gran tonelaje. Se hace muy difícil el salvamento de las tripulaciones. El huracán derribó el cuartel de Artillería, hiriendo gravemente a un soldado. El vapor correo «Málaga» se refugió en Cala Sarrano, desembarcando el pasaje y la correspondencia, que ha sido trasladada a la plaza en camiones. El vapor «Cabañal» chocó con el vapor «Alerta», que fué a embarrancar frente a Tensaman. No se sabe si se salvó la tripulación, pues no hay comunicación por tierra por la enorme crecida de los ríos Guis y Nékor.

las rocas y quedó embarrancado y destruido. En Alicante Alicante.—En Santa Pola, el temporal ha causado daños enormes. Como era víspera del día de la pesca en Africa, los barcos marcharon a cargar sal. Les sorprendió el temporal y to-

El temporal en Africa ha causado enormes destrozos. Han perecido veinte marinos de la Compañía de Mar. Se han perdido numerosas embarcaciones y las líneas telefónicas están destruidas. En Melilla Melilla.—Con objeto de evitar desgracias la compañía de electricidad cortó el fluido, dejando la ciudad a oscuras. Fueron cerrados los comercios y rodoñado la vigilancia en algunos puntos. Los habitantes de las casas pobres, fueron recogidos para evitar desgracias en los hundimientos. En la playa, la tripulación del vapor «Gandia», abandonó el buque, que se considera perdido. Se encuentran en situación muy crítica los barcos «Cabañal» y «Alerta». A primer hora de la mañana, pidieron auxilio con banderas desde el vapor griego «Collingdale». En dicho buque se encuentra el práctico Pedro Bayona. El oleaje entró una caseta de señales instalada en la playa. Por la tarde el temporal adquirió proporciones aterradoras.

MUEBLES S. GUIJARRO. Frenería, 31 (con entrada por el Arsenal, frente al Puente viejo G andes existencias, nuevos estilos.—Interesa ver precios y const ucción.—Silleros y sillones módula, junco y mimbre, BARRATISIMOS.—Esta casa no tiene Agentes.

AIGLON AUTO-OIL el lubricante perfecto BUSQUETS HNOS. BARCELONA MADRID BILBAO VALENCIA SEVILLA GIBRALTAR CEUTA MELILLA GIJON

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

(EMPRESA EDUARDO PAGÉS Y COMPAÑIA)

2 Grandiosas Corridas de Toros 2

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Alternativa de Cagancho!!!

Día 24 Abril (Domingo de Resurrección) 6 TOROS 6 de doña Carmen de Federrice, autos. Murube de Sevilla. para Gallo, Chicuelo y Cagancho que tomará la alternativa de manos de Rafael Gómez «Gallo». Precios y detalles en programas de mano.

Día 24 Abril (Coronación de la Virgen) 8 TOROS 8 de D. Rafael L. de Clairac, antes PARLADE, para Simao de Veiga llevará y rejonará los dos primeros toros y los 6 TOROS restantes en lidia ordinaria por Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Rayito Presentación de la famosa Jaca Torera

Niños, ancianos, enfermos, convalecientes, a todos conviene

MAIZENA



ALIMENTO DE RÉGIMEN

Grandes Fiestas de Abril

Coronación de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia

Solemnes acontecimientos religiosos, con las magnificas procesiones de SEMANA SANTA, entre las que figuran esculturas de los más insignes imagineros españoles.

Batalla de Flores)-(Coso Blanco)-(Bando de la Huerta)-(Retablo "Fuente Santa")-(Juegos Florales)-(Verbenas)-(Fuegos de artificio)-(Iluminaciones fastuosas, entre ellas una de la Torre de la Catedral, que mide noventa y tres metros de alta)-(Partidos de foot-ball)-(Monumentales corridas de toros)-(Torneo nacional de Ajedrez)-(Tirada de pichón y otras fiestas y atracciones.

El día 24 ofrecimiento solemnisimo de la valiosa Corona a la Virgen de la Fuensanta por el señor alcalde de esta capital, en nombre del pueblo de Murcia.

A la mayor parte de tales acontecimientos asistirán el Jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, varios señores Prelados y otras autoridades civiles, eclesiásticas, etc.

Sus Majestades los Reyes

han sido invitados para que, con tan faustos motivos, honren a Murcia, visitándola, si les es factible.

!!!Desde el día 10 al 26!!!

!!!No deje de venir a Murcia!!!

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficeiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastr-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechaza las imitaciones



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica

LOT

tendrás luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas

RADIO LOT

para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar antes la exposición permanente que la casa de moda "SUCESOR DE IVARS HERMANOS" tiene en BENISA (Alicante) donde se encuentran los más lindos, elegantes y sólidos conocidos hasta hoy. El viaje es cómodo y de un atractivo sin igual por la belleza de los paisajes.

Todo el mundo debe visitar aquel centro industrial

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. Ptas. 0.10

De 10.01 a 100 pías. 0.15

De 100.01 a 250 pías. 0.30

De 250.01 a 750 pías. 0.60

De 750.01 a 1.200 pías. 1.20

De más de 1.200 pías. 2.40

VARIOS

Documentos para destinos civiles, certificados para las distintas voluntades, negocios en general. La Gestión, Montera, 10, Madrid.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

NOBRIZAS

(Sección especial para sirvas de arte, a 30 pts. inserción)

Ama de cría para casa de los padres, de 22 años de edad, fecho de veinte días, primariza. Razón: Arboléja, preguntando por Ángeles (La Heretrera). (12)

Ama de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, fecho de cinco meses, viuda. Razón: Calle de las Balsas, 9, preguntando por Ana María Jiménez. (13)

"La Moda Practica"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) al siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: "ROUSSILLON", 16 de Abril.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE

Cámara, desde Ptas. 925

Tercera clase, 543

Mas 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,

Antonio Conde, Hijos

(Apartado núm. 14)

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO!

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colorada "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Depositarlo, Luis Olata. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

¡MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA. Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadlos inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán

Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colelitomías.—Radiografías.—Consulta de 10 a 14. Cobalinos, 3.

Dr. Más de Bejar

Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono, 138.

Ambrosio Bermejo Sandoval,

Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 19 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º. (Puente Viejo).

Dr. Raimundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 6.—Paseo Euzkadi 9. Teléfono 288.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta-Nariz-Oídos. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Paseo, 9, Murcia.

Dr. A. Fernández Tomás

Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.

Dr. Antonio Pérez Almagro

Cirujía general.—Rayos X, Diatermia, Corrientes, Lámpara Cuarzo.—Azudaque, 1, principal.—Teléfono 733.

Dr. Guillamón

Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—A. Canalejas, 7. Teléfono 222.

Dr. J. Pérez Mateos

Garganta-Nariz-Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Hernández Ros

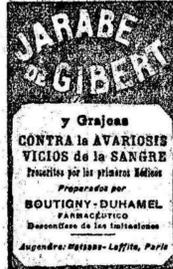
Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Maecón, Itra A. De 10 a 12. Teléfono 388.

Dr. A. Remero Eiorriaga

Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfaro, 1, y Platería 57. Teléfono 504.

SOCIO

Se necesita que disponga de un capital de 30,000 pesetas para duplicarlo en el primer año. Si se pueden aportar 60,000 pesetas lo mismo se duplican en igual tiempo. Se trata de negocio completamente nuevo, sin competencia y manejado por el mismo interesado y con toda clase de garantías. Para detalles y demostraciones plaza Santa Gertrudis, núm. 6, señor Vazquez.



ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

MAQUINARIA

Casa importante en el ramo está interesada en relacionarse con agentes fijos, representantes y viajeros a comisión que puedan facilitarles oportunidades de ventas, proyectos y trabajos de ingeniería, administrativos e instalaciones industriales. Dirigirse por escrito a D. Luis Barjau, Guillen de Castro, 56, Valencia.

"AIGLON" AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-MURCIA de su autor, J. MORENO macho, 26

HIDROLITINES DR GRAU INCOMPARABLE AGUA DE MESA

URIARTRIL DR GRAU

El mejor disolvente del ácido úrico

Artritis : Reuma : Gota